**Boletín Informativo No. 221**

Wendy Aceves Velázquez

Lunes 7 de septiembre de 2015

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Jonatan Orozco

**Aprueba CUEMS la creación y transformación de 17 preparatorias**

En la sesión de este lunes también se decretó la entrega de estímulos económicos a 33 alumnos sordos

A partir del calendario escolar 2015 B, 11 extensiones del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) se transformarán en módulos, cinco módulos en preparatorias regionales y una más será creada en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, con lo que se mantendrá la presencia de la Universidad de Guadalajara a través del SEMS en 109 municipios del estado.

Lo anterior fue aprobado la mañana de este lunes durante la sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) -organismo que sesionó en la Preparatoria 5-, dónde el director general del SEMS, maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, se congratuló por el crecimiento y la consolidación del Sistema.

Las 11 extensiones que se convierten en módulos son: Módulo Contla de la Preparatoria de Tamazula de Gordiano, Módulo Telcruz y Módulo Chacala de la Preparatoria de Casimiro Castillo, Módulo Encarnación de Díaz de la Preparatoria de Lagos de Moreno, Módulo Soyatlán del Oro de la Preparatoria de Autlán, Módulo Oconahua de la Preparatoria de Ahualulco de Mercado, Módulo de Santa María del Valle de la Preparatoria de Arandas, Módulo El Chante de la Preparatoria de El Grullo, Módulo La Ribera de la Preparatoria de Atotonilco, Módulo Bolaños y Módulo San Miguel Huaixtita de la Preparatoria de Colotlán.

Asimismo, los módulos que se transforman en preparatorias regionales son: Preparatoria de Amatitán, Preparatoria de Jalostotitlán, Preparatoria de Cocula, Preparatoria de Unión de Tula y Preparatoria de Huejuquilla el Alto.

Con lo anterior y la creación de la Preparatoria Regional de Toluquilla, el SEMS suma 66 preparatorias, 88 módulos y 13 extensiones, "167 puntos de servicios educativos en los 109 municipios de Jalisco", dijo Espinoza de los Monteros y añadió que los planteles contarán con los recursos humanos, físicos y financieros para su operación.

Los consejeros universitarios aprobaron que a partir del ciclo escolar 2016 A estará vigente el Plan de Estudios de Bachillerato Tecnológico en Enfermería, con lo que se abrirá la posibilidad de que esta opción técnica, una de las que registran mayor demanda, llegue a más jóvenes del Sistema, abundó el director general del SEMS.

También aprobaron el Programa de Becas Especiales para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, a través del cual 33 alumnos sordos de las Preparatorias 3 y 7 serán beneficiados con un estímulo económico.

En la sesión de CUEMS también se aprobaron tres programas de estudio: el Diplomado Cultivando Valores Universales: Más justo; el de Inducción a la Formación por Competencias en Educación Superior y el Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior, este último en modalidad en línea.